



# División de los Derechos de los Palestinos

Junio de 2009  
Volumen XXXII, Boletín núm. 6

## Boletín sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales relacionadas con la cuestión de Palestina

### Índice

	<i>Página</i>
I. El Secretario General acoge con satisfacción el discurso pronunciado en El Cairo por el Presidente Obama . . . . .	3
II. Reunión de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico sobre la cuestión de Palestina y Foro público celebrados en Yakarta . . . . .	3
III. El Cuarteto pide la suspensión de los asentamientos . . . . .	7
IV. El Coordinador especial de las Naciones Unidas informa al Consejo de Seguridad . . . . .	10
V. La Misión de Investigación del Consejo de Derechos Humanos celebra audiencias en Gaza . . . . .	14

---

*El Boletín está disponible en el sitio web del Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina (UNISPAL): <http://unispal.un.org>*

---

## **I. El Secretario General acoge con satisfacción el discurso pronunciado en El Cairo por el Presidente Obama**

*La siguiente declaración fue emitida el 4 de junio de 2009 por el portavoz del Secretario General Ban Ki-moon (Comunicado de prensa SG/SM/12288).*

El Secretario General se muestra sumamente complacido por el discurso pronunciado hoy en El Cairo por el Presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, y acoge con gran beneplácito su mensaje de paz, entendimiento y reconciliación.

El Secretario General cree que el discurso del Presidente Obama es un paso fundamental para superar las diferencias y promover el entendimiento entre las culturas, uno de los objetivos primordiales de las Naciones Unidas. Su mensaje reafirma nuestro compromiso común de “practicar la tolerancia y (...) convivir en paz como buenos vecinos”, consagrado en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas.

El Secretario General espera que el mensaje del Presidente Obama anuncie la apertura de un nuevo capítulo en las relaciones entre los Estados Unidos y el mundo islámico y que su discurso tenga una repercusión positiva sobre el proceso de paz en el Oriente Medio y la solución de varios conflictos tanto en el Oriente Medio como en otras regiones.

## **II. Reunión de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico sobre la cuestión de Palestina y Foro público celebrados en Yakarta**

*La Reunión de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico sobre la cuestión de Palestina tuvo lugar en Yakarta los días 8 y 9 de junio de 2009. El tema de la reunión fue “Refuerzo del consenso internacional sobre la urgencia de una solución biestatal”. A esta reunión siguió, el 10 de junio de 2009, el Foro público de las Naciones Unidas en apoyo al pueblo palestino. El objetivo de las dos reuniones era fomentar una acción internacional amplia, que incluyera los Estados y sociedades de Asia y el Pacífico, en apoyo de la paz israelo-palestina y dirigida a lograr una solución negociada del conflicto basada en la idea compartida de dos Estados, Israel y Palestina, que vivieran uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad. A continuación figura la declaración de clausura de los organizadores.*

1. La Reunión de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico sobre la cuestión de Palestina, convocada por el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, tuvo lugar en Yakarta los días 8 y 9 de junio de 2009. Entre los participantes en la reunión se encontraban expertos de renombre internacional, incluidos expertos israelíes y palestinos, representantes de los Estados Miembros y observadores de las Naciones Unidas, parlamentarios, representantes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales y representantes de la sociedad civil, las instituciones académicas y los medios de comunicación.

2. El objetivo de la reunión era fomentar una acción internacional amplia, incluso por parte de los Estados y sociedades de Asia y el Pacífico, en apoyo de la paz israelo-palestina y dirigida a lograr una solución negociada del conflicto basada en

---

una idea compartida de dos Estados, Israel y Palestina, que vivieran uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad. La reunión examinó las formas en las que los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y la sociedad civil podían contribuir de manera decisiva a que las partes reanudaran y fortalecieran el diálogo político y a promover y aplicar los principios del derecho internacional a las iniciativas dirigidas a resolver el conflicto. Desde el punto de vista regional, la reunión examinó de qué forma los Estados de Asia y el Pacífico podían contribuir eficazmente a la solución del conflicto mediante su participación en mecanismos nacionales e intergubernamentales.

3. En la reunión, los participantes examinaron las iniciativas políticas en marcha destinadas a lograr una solución biestatal, los desafíos de reanudar un verdadero proceso de paz y la necesidad de mantener la legitimidad internacional en las medidas encaminadas a lograr la paz entre Israel y Palestina. También destacaron la necesidad de alcanzar una solución política justa y viable a la cuestión de Jerusalén y examinaron la situación actual tanto en la ciudad como en sus alrededores. En la reunión también se analizó el apoyo de los países de Asia y el Pacífico a una solución permanente del conflicto israelo-palestino mediante la promoción de los derechos inalienables del pueblo palestino a través del sistema de las Naciones Unidas y otros mecanismos intergubernamentales, y a través de iniciativas de la sociedad civil en la región.

4. Los participantes expresaron su profunda preocupación por la suspensión del proceso de paz, provocada por los acontecimientos políticos que habían tenido lugar recientemente en la región, y lamentaron que el Gobierno de Israel de entonces no hubiera manifestado su apoyo a una solución basada en el concepto de dos Estados, en detrimento de las posibilidades de una auténtica reanudación de las negociaciones de paz, por lo cual exhortaron al nuevo Gobierno de Israel a sumarse al consenso internacional respecto a una solución biestatal. Los participantes denunciaron la aceleración de la construcción de asentamientos, en particular en Jerusalén y sus alrededores, y el aumento del número de órdenes de demolición de viviendas palestinas en la ciudad. Asimismo, se mostraron profundamente preocupados por el deterioro de la situación en la Franja de Gaza, ya de por sí grave, a raíz de los ataques militares sin precedentes llevados a cabo por Israel en diciembre de 2008 y enero de 2009. Los participantes deploraron que continuara el sitio sobre Gaza, que impedía el suministro de ayuda humanitaria y de otro tipo. También expresaron su preocupación por la situación en otras partes del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, en especial por las restricciones impuestas a la circulación de personas y bienes.

5. Los participantes observaron que el pueblo palestino continuaba viéndose privado de sus derechos inalienables, incluidos el derecho a la libre determinación y el derecho al establecimiento de su propio Estado independiente en todo el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. El derecho de retorno de más de 4,6 millones de refugiados palestinos, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, también seguía sin resolverse, lo que dilataba aun más su difícil situación. Los participantes expresaron la firme convicción de que, a pesar del estancamiento producido en el proceso de paz, la única alternativa era continuar las negociaciones y procurar alcanzar una solución biestatal. En este sentido, celebraron el empeño demostrado por los principales interesados, incluidos los de los países de Asia y el Pacífico, para buscar una solución a la cuestión de Palestina. Asimismo, felicitaron al Comité por organizar

---

reuniones, como la celebrada en Yakarta, dirigidas a movilizar a los gobiernos y la opinión pública en diferentes regiones para obtener su apoyo a una solución justa, duradera y pacífica del conflicto de Palestina, conforme a las normas del derecho internacional. Los participantes subrayaron que una de las condiciones más importantes para lograr una solución permanente al conflicto israelo-palestino era la retirada de Israel de los territorios palestinos, incluida Jerusalén Oriental, ocupados desde junio de 1967.

6. Los participantes expresaron su preocupación por las declaraciones hechas recientemente por el Gobierno de Israel sobre su política con respecto a Jerusalén. Manifestaron profunda preocupación por las constantes actividades de asentamiento en la ciudad y sus alrededores y deploraron que se continuaran confiscando tierras y se hicieran miles de llamados a licitación para la construcción de nuevas viviendas tanto en Jerusalén Oriental y sus alrededores como en los asentamientos de la Ribera Occidental. Los participantes reiteraron la ilegalidad de la presencia de asentamientos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, en virtud del derecho internacional, y exhortaron a Israel a poner fin de inmediato a las actividades de construcción de asentamientos, incluidas las relacionadas con el denominado “crecimiento natural”, y a dismantelar los asentamientos de avanzada. Los participantes consideraron alentadoras las recientes observaciones del Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, sobre la necesidad de que Israel pusiera fin a las actividades de asentamiento. Una cuestión especialmente preocupante para los participantes era la ampliación y consolidación de grandes bloques de asentamientos en Jerusalén Oriental y sus alrededores, en particular en la denominada zona E-1, que aislaba a la ciudad del resto de la Ribera Occidental, lo que ponía en peligro y predeterminaba el resultado de las negociaciones sobre el estatuto permanente. Alarmaba especialmente a los participantes el hecho de que se siguieran demoliendo hogares palestinos en Jerusalén Oriental y que hubiera aumentado el número de órdenes de demolición de viviendas palestinas desde que el nuevo Gobierno de Israel asumiera sus funciones. Los participantes convinieron en que una solución negociada a la cuestión de Jerusalén, basada en el derecho internacional, era absolutamente necesaria para resolver el conflicto israelo-palestino y fundamental para lograr una paz duradera en toda la región. Asimismo, denunciaron el hecho de que Israel continuara construyendo el muro de separación en tierras palestinas, en contravención de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia.

7. Los participantes expresaron su convicción de que era necesario que se reforzara el apoyo internacional al proceso de paz, incluso de los países de Asia y el Pacífico, particularmente en momentos en los que tal proceso se enfrentaba a desafíos sin precedentes. Reiteraron la responsabilidad permanente de las Naciones Unidas respecto de la cuestión de Palestina, hasta que esta se resolviera en todos sus aspectos de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, los principios de referencia de la Conferencia de Madrid, el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta. Los participantes felicitaron a los países de Asia y el Pacífico por su compromiso en relación con la cuestión de Palestina.

8. Los participantes se mostraron consternados por la ausencia de mejoras tangibles de la situación de la Franja de Gaza, que se estaba hundiendo en una crisis económica, social y humanitaria cada vez más profunda. Deploraban en particular el bloqueo intencional que impedía la llegada de materiales destinados a actividades de

---

socorro humanitario y reconstrucción, y los obstáculos que encontraban los pacientes que necesitaban salir de la Franja de Gaza para obtener tratamiento para enfermedades graves y crónicas. Esta situación era aún más deplorable porque se producía después de las ofensivas militares llevadas a cabo por Israel en diciembre y enero, que arrojaron un saldo de aproximadamente 1.440 muertos y más de 5.300 heridos entre la población palestina, además de causar la destrucción a gran escala de hogares, bienes e infraestructura. En consecuencia, pese a los 4.500 millones de dólares prometidos por la comunidad internacional después del ataque militar, la población de Gaza se vio afectada por una gran escasez de todos los suministros básicos e indispensables, incluidos los materiales necesarios para comenzar la reconstrucción. Los participantes recordaron a Israel, la Potencia ocupante, que debía cumplir las obligaciones que le imponía el derecho internacional humanitario y en particular el Cuarto Convenio de Ginebra, que estipulaba que Israel, como Alta Parte Contratante, tenía la obligación de proteger a la población civil palestina sometida a su ocupación y de actuar en el marco del derecho internacional. La aplicabilidad del Convenio al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, había sido confirmada en repetidas ocasiones por la Conferencia de las Altas Partes Contratantes, la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y la Corte Internacional de Justicia. Los participantes señalaron que debía hacerse todo lo posible para lograr una cesación del fuego sostenible en la Franja de Gaza, lo que debería dar lugar a una cesación definitiva de las hostilidades. Además, condenaron enérgicamente las muertes de civiles inocentes causadas por ambas partes. Los participantes pidieron el levantamiento inmediato del bloqueo de Gaza por parte de Israel y la apertura de todos los pasos fronterizos de conformidad con el Acuerdo sobre los desplazamientos y el acceso de 15 de noviembre de 2005. También pidieron la liberación de todos los prisioneros, incluidos los parlamentarios palestinos.

9. Los participantes expresaron su reconocimiento por el compromiso inmediato e ininterrumpido mostrado por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, los gobiernos, los parlamentos nacionales, las organizaciones regionales e internacionales, y muchas organizaciones de la sociedad civil, incluidas las de la región de Asia y el Pacífico, en aras de una solución justa y duradera del conflicto israelo-palestino. Los participantes instaron al Gobierno de Israel a que cumpliera las obligaciones que le correspondían en virtud del derecho internacional y a que levantara las restricciones que había impuesto a la libertad de circulación y otras medidas que paralizaban la vida económica de los palestinos y socavaban su estructura social. Exhortaron asimismo a las Naciones Unidas a que, en cooperación con las partes, establecieran un mecanismo general dirigido a proteger a los civiles sobre el terreno. También exhortaron a los dirigentes palestinos, a los líderes de todas las facciones y a todos los palestinos a esforzarse por lograr la reconciliación nacional, como condición indispensable para hallar una solución viable a la cuestión de Palestina y establecer un Estado palestino viable, contiguo, soberano y democrático. La creación de dos Estados, Israel y Palestina, viviendo uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad, solamente podría basarse en el derecho internacional y en las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002), 1515 (2003), 1850 (2008) y 1860 (2009) y todas las demás resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Los participantes opinaron que una solución negociada de la cuestión de Jerusalén, basada en el derecho internacional, era indispensable no solamente para resolver el conflicto israelo-palestino sino también para lograr una paz duradera en toda la región.

---

10. Los participantes encomiaron las medidas adoptadas por los gobiernos de los países de Asia y el Pacífico, las organizaciones intergubernamentales y los representantes de la sociedad civil en apoyo a la búsqueda de una solución justa, duradera y pacífica al conflicto por parte de los israelíes y los palestinos. También instaron a dichos gobiernos a continuar brindando apoyo moral, político y material al pueblo palestino. Asimismo, alentaron a los países de Asia y el Pacífico a seguir apoyando las medidas relativas a estas cuestiones en el plano regional e internacional.

11. Los participantes manifestaron su reconocimiento por el papel activo y constructivo desempeñado por Indonesia, país miembro del Comité, y por los incansables esfuerzos realizados para ayudar al pueblo palestino a ejercer sus derechos inalienables. También encomiaron al Gobierno de Indonesia por sus programas de capacitación en rehabilitación de infraestructuras y creación de capacidad dirigidos a palestinos. Los participantes expresaron su profunda gratitud al Gobierno de Indonesia y su Departamento de Relaciones Exteriores por haber organizado la reunión, por la asistencia y el apoyo prestados al Comité y a la Secretaría de las Naciones Unidas en la preparación de la reunión, y por la generosa hospitalidad que les brindaron.

### **III. El Cuarteto pide la suspensión de los asentamientos**

*El Cuarteto emitió la siguiente declaración el 26 de junio de 2009, después de su reunión celebrada en Trieste (Comunicado de Prensa de las Naciones Unidas SG/2152).*

El Cuarteto, representado por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Sergey Lavrov, el Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, Sr. Javier Solana, la Comisaria Europea de Relaciones Exteriores, Sra. Benita Ferrero-Waldner, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, Sr. Jan Kohout, el Subsecretario de Estado para Asuntos Políticos de los Estados Unidos de América, Sr. William Burns, y el Enviado Especial de los Estados Unidos de América para la Paz en el Oriente Medio, Sr. George Mitchell, se reunió en Trieste (Italia) el 26 de junio de 2009. También participó en la reunión el Sr. Tony Blair, Representante del Cuarteto.

El Cuarteto afirmó su determinación de buscar, de manera activa y resuelta, una solución amplia al conflicto árabe-israelí, basada en las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 242, 338, 1397, 1515 y 1850, los principios de Madrid, incluido el principio de territorio por paz, la hoja de ruta, y los acuerdos alcanzados anteriormente por las partes. El Cuarteto subrayó que para lograr una solución viable al conflicto israelo-palestino era indispensable que se pusiera fin a la ocupación iniciada en 1967 y se diera cumplimiento a las aspiraciones de ambas partes de tener territorios patrios independientes estableciendo dos Estados para dos pueblos, Israel y un Estado palestino independiente, contiguo y viable, que pudieran vivir uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad. El Cuarteto acogió con beneplácito el compromiso del Primer Ministro [Benjamin] Netanyahu y del Presidente [Mahmoud] Abbas con la solución biestatal y reiteró que una paz duradera en toda la región solamente podía basarse en un compromiso constante con el reconocimiento mutuo, el fin de la

---

violencia, la instigación y el terror, y el fundamento en los acuerdos y las obligaciones anteriores. El Cuarteto subrayó la importancia de fomentar la coexistencia pacífica en toda la región mediante la concertación de acuerdos de paz entre Israel y la República Árabe Siria e Israel y el Líbano, de forma que se reforzaran mutuamente en sus esfuerzos encaminados a establecer el Estado de Palestina, y mediante la plena normalización de las relaciones entre todos los Estados con arreglo a la Iniciativa de Paz Árabe.

Los representantes de los Estados Unidos de América informaron al Cuarteto de las intensas deliberaciones que estaba llevando a cabo con todas las partes de la región con el fin de crear las condiciones necesarias para la pronta reanudación y conclusión de las negociaciones destinadas a resolver todas las cuestiones relativas al estatuto permanente, sin condiciones previas. El Cuarteto afirmó que estas negociaciones debían poner fin a todas las reivindicaciones, y convino en que el logro de la paz entre árabes e israelíes y la creación del Estado de Palestina en la Ribera Occidental y Gaza, donde el pueblo palestino pudiera determinar su propio destino, convenía a toda la comunidad internacional. El Cuarteto pidió a todas las partes interesadas que adoptaran medidas significativas para apoyar dicho objetivo.

En ese contexto, el Cuarteto exhortó a Israel y a los palestinos a que cumplieran las obligaciones que les correspondían en el marco de la hoja de ruta y afirmó que las medidas unilaterales adoptadas por cualquiera de las partes no podían predeterminedar el resultado de las negociaciones y no serían reconocidas por la comunidad internacional. El Cuarteto exhortó al Gobierno de Israel a que suspendiera toda actividad de asentamiento, incluida la relacionada con el crecimiento natural, a que dismantelara los asentamientos de avanzada construidos después de marzo de 2001, y a que se abstuviera de cualquier acto de provocación en Jerusalén Oriental, incluidos la demolición de viviendas y los desalojos. El Cuarteto reconoció los avances realizados por la Autoridad Palestina en pro de la reforma del sector de la seguridad de Palestina y la exhortó a continuar haciendo todo lo posible para mejorar el orden público y combatir el extremismo violento. Además, alentó a Israel a que intensificara la cooperación para lograr el éxito de la reforma de la seguridad palestina e instó al Gobierno palestino a redoblar sus esfuerzos para crear las instituciones del futuro Estado de Palestina, insistiendo en la necesidad de que ambas partes pusieran fin a todo tipo de instigación o de violencia contra la población civil. El Cuarteto, tomando nota de la reunión mantenida el 24 de junio por los ministros de la Liga de los Estados Árabes y subrayando su compromiso con la paz general en todos los niveles, expresó su apoyo al diálogo entre todos los Estados de la región con el espíritu de la Iniciativa de Paz Árabe y exhortó a los Estados árabes a tomar medidas para reconocer el lugar que corresponde a Israel en la región, a afirmar que con violencia nunca se lograría la paz y la seguridad en la región, y a ayudar al pueblo palestino a construir su futuro Estado brindando un apoyo constante a la Autoridad Palestina.

El Cuarteto, observando el efecto perjudicial de las divisiones entre palestinos y subrayando su deseo de que se superen dichas divisiones, exhortó a todos los palestinos a que se comprometieran a la no violencia, el reconocimiento de Israel y la aceptación de los acuerdos y las obligaciones anteriores. El restablecimiento de la unidad palestina basándose en los compromisos de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) sería un factor importante en este proceso, al tiempo que facilitaría la reconstrucción de Gaza y la organización de elecciones. El Cuarteto expresó su apoyo, sobre esa base, a los esfuerzos de mediación en curso de Egipto y la Liga de

---

los Estados Árabes para la reconciliación de los palestinos con el Presidente Abbas a la cabeza, e hizo un llamamiento a todos los Estados de la región para que desempeñaran un papel constructivo en el apoyo al proceso de reconciliación.

El Cuarteto analizó la cuestión de Gaza y convino en que la situación, además de ser insostenible, no beneficiaba a ninguna de las partes. Asimismo, expresó profunda preocupación por la situación humanitaria y de los derechos humanos de la población civil. El Cuarteto reiteró que era urgente alcanzar una solución duradera mediante la aplicación de la resolución 1860 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y pidió que se asegurara el suministro y la distribución sin trabas de asistencia humanitaria, incluidos alimentos, combustible y tratamiento médico, en toda Gaza. También instó a que cesara todo tipo de violencia y a que se intensificaran los esfuerzos encaminados a prevenir el tráfico ilícito de armas y municiones a Gaza, y pidió la reapertura permanente de todos los cruces fronterizos para garantizar una circulación regular de personas, bienes comerciales y suministros humanitarios. En este sentido, el Cuarteto ofreció su apoyo a las propuestas de las Naciones Unidas de reiniciar las actividades de reconstrucción en Gaza. Asimismo, hizo un llamamiento a los captores del soldado israelí Gilad Shalit para que lo liberaran de inmediato.

El Cuarteto celebró los planes del Gobierno de Israel de fomentar el desarrollo económico palestino, y se manifestó dispuesto a colaborar estrechamente con Israel, el Gobierno palestino y los donantes internacionales a fin de lograr un desarrollo económico sostenible basado en la plena aplicación del Acuerdo sobre desplazamiento y acceso de 2005 y con la perspectiva más general de la solución biestatal. El Cuarteto, recordando la reciente reunión del Comité Especial de Enlace para la asistencia a los palestinos, pidió que se ofreciera un apoyo financiero sustancial y sostenido a la Autoridad Palestina. El Cuarteto celebró las medidas adoptadas recientemente por Israel que, si se ampliaran y se mantuvieran, podrían tener una repercusión significativa en la libertad de circulación de los palestinos. Asimismo, reconoció que Israel tenía una preocupación legítima en materia de seguridad que debía seguir salvaguardándose y expresó que era fundamental que se tomaran medidas para mantener la seguridad al tiempo que permitir el libre desplazamiento y acceso de personas y bienes palestinos. Observando que la realización de cambios transformadores sobre el terreno debía formar parte integral y esencial del programa de paz, el Cuarteto alentó a las partes a que cooperaran con su Representante a fin de lograr dichos cambios, y especialmente de mejorar la circulación de bienes y personas en la Ribera Occidental y Gaza, y aplicaran iniciativas más amplias en favor del estado de derecho y en materia de seguridad.

El Cuarteto expresó su voluntad de apoyar a las partes y a los asociados regionales e internacionales en sus esfuerzos para celebrar negociaciones y aplicar los acuerdos en todas las etapas del proceso. El Cuarteto encargó a los enviados que se reunieran en forma periódica e hicieran un seguimiento con las partes a fin de promover la aplicación de las posiciones que adoptara y formular recomendaciones para nuevas iniciativas.

El Cuarteto reafirmó sus anteriores declaraciones y, en consulta con las partes, convino en convocar una conferencia internacional que se celebraría en Moscú en 2009.

---

## IV. El Coordinador especial de las Naciones Unidas informa al Consejo de Seguridad

*El 23 de junio de 2009, el Consejo de Seguridad se reunió para examinar el asunto de “La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina”. Robert Serry, Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, informó al Consejo acerca de los últimos acontecimientos en la región. A continuación se exponen algunos pasajes de la reunión informativa (S/PV.6150).*

Los máximos responsables del Cuarteto se reunirán el 26 de junio en Trieste (Italia) donde el Cuarteto se reunirá también con los miembros del Comité de Seguimiento de la Liga de Estados Árabes. Antes de esta reunión, los Ministros de Relaciones Exteriores árabes se reunirán en El Cairo y el Primer Ministro Netanyahu se reunirá en París con el Sr. Mitchell, Enviado de los Estados Unidos de América. Esas reuniones son parte de un impulso concertado para garantizar los compromisos y las medidas necesarias de las partes a fin de crear las condiciones para reiniciar los esfuerzos en pro de una solución biestatal.

El Presidente Obama, en el discurso que pronunció el 4 de junio en El Cairo, reiteró su compromiso con la creación de un Estado palestino y la solución del conflicto árabe-israelí. El 14 de junio de 2009, el Primer Ministro Benjamin Netanyahu afirmó que el Gobierno de Israel aceptaría un Estado palestino, pero bajo condiciones estrictas con relación al territorio, la seguridad, los refugiados, Jerusalén y el carácter del Estado de Israel. El discurso representó un paso adelante, teniendo en cuenta las posturas previas del Gobierno actual. Por consiguiente, reitero lo que el Secretario General dijo al Consejo el mes pasado:

“Las medidas que se adopten sobre el terreno, junto con una disposición genuina de negociar respecto de todas las cuestiones principales, que incluyen Jerusalén, las fronteras y los refugiados, partiendo de los compromisos vigentes de Israel, serán verdaderas pruebas del compromiso israelí con una solución de dos Estados.” (S/PV.6123, pág. 3)

En este sentido, el Gobierno de Israel no se comprometió a comenzar a aplicar una suspensión de todas las actividades relacionadas con los asentamientos, incluso el crecimiento natural, ni anunció medidas a ese respecto. A pesar de los esfuerzos por eliminar tres pequeños puestos de avanzada durante el período que abarca el informe, la construcción de asentamientos ilegales continuó en la Ribera Occidental, en contravención de la hoja de ruta. Los informes de que los procesos para aprobar nuevas construcciones de asentamientos continúan como antes son sumamente inquietantes.

Durante el período que abarca el informe, los colonos hirieron a siete palestinos en ataques violentos, quemaron varios campos y arrancaron cientos de olivos. Los colonos trataron de asumir el control de siete dunums (1 dunum = 1.000 metros cuadrados) de tierra palestina en Jerusalén Oriental, lo que dio lugar a enfrentamientos violentos con los residentes palestinos locales. Se sigue aplicando de manera inadecuada el estado de derecho con respecto a los colonos violentos. Sin embargo, acojo con agrado la decisión del Gobierno de Israel de ofrecer indemnización financiera a 50 demandantes palestinos afectados por la violencia de los colonos en Hebrón en noviembre de 2008.

---

Las instituciones palestinas en Jerusalén Oriental siguen cerradas por orden de Israel y se siguen emitiendo órdenes de demolición contra propietarios palestinos en Jerusalén Oriental y en el resto de la Ribera Occidental, y hay aproximadamente 4.500 órdenes pendientes. Reiteramos nuestro llamamiento para que se ponga fin a las medidas unilaterales de Israel y a las demoliciones de viviendas.

Celebro las medidas concretas que ha adoptado el Gobierno de Israel para atenuar las restricciones a la circulación en las rutas de acceso clave a las ciudades de Naplusa, Jericó, Qalqiliya y Ramallah. Sin embargo, persisten más de 600 obstáculos, así como el estricto sistema de permisos para la circulación de palestinos. La construcción del muro en el territorio palestino ocupado continúa, a pesar de la Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia. Habrá que introducir cambios fundamentales en las políticas de Israel para facilitar una transformación en la Ribera Occidental, que es la intención declarada y positiva del Gobierno de Israel.

Alegando cuestiones de seguridad, las fuerzas israelíes siguieron llevando a cabo operaciones de búsqueda y detención por toda la Ribera Occidental. Un palestino perdió la vida y otros 96, incluidos 33 niños, resultaron heridos. Cinco israelíes fueron heridos por los palestinos. En el día de hoy, Israel puso en libertad al portavoz del Consejo Legislativo Palestino, Aziz Dweik, miembro de Hamas, al cabo de 34 meses en prisión.

En lo referente a la parte palestina, el Presidente Abbas respondió al discurso del Primer Ministro Netanyahu insistiendo en que Israel debe suspender las actividades relacionadas con los asentamientos antes de que se puedan reanudar las negociaciones. En un discurso pronunciado el 22 de junio, el Primer Ministro palestino Salam Fayyad esbozó la intención, a pesar de las continuas condiciones de ocupación, de construir las instituciones de un Estado palestino en dos años. Me complace informar de que las Naciones Unidas han concluido un plan de respuesta a mediano plazo para guiar todos los esfuerzos de las Naciones Unidas en apoyo de un proceso de creación de un Estado dirigido por los palestinos.

El reto inmediato que encara la Autoridad Palestina es de carácter financiero. Cuando el Comité Especial de Enlace se reunió en Oslo el 8 de junio, el Primer Ministro Fayyad informó de que la Autoridad Palestina enfrentaba una grave crisis presupuestaria. Es fundamental que los Estados Miembros actúen con rapidez para que cumplan sus promesas y se comprometan a ofrecer apoyo presupuestario adicional a la Autoridad Palestina. Al mismo tiempo, la única forma sostenible de reactivar la economía palestina y de que la Autoridad Palestina reciba suficientes fondos de los ingresos fiscales es que Israel atenúe las medidas de cierre y cree un entorno propicio para el crecimiento económico.

La Autoridad Palestina sigue esforzándose para reformar sus servicios de seguridad y el sistema de justicia penal, con una asistencia internacional considerable. Sigue adoptando medidas contra los militantes de conformidad con los compromisos contraídos en virtud de la hoja de ruta. Estos esfuerzos ocasionaron enfrentamientos violentos con Hamas en la Ribera Occidental durante el período que abarca el informe, siendo los choques internos más intensos entre palestinos desde junio de 2007. Cuatro miembros de las fuerzas de seguridad perdieron la vida en tiroteos con militantes de Hamas en Qalqiliya el 31 de mayo y el 3 de junio, en una operación de seguridad que también se cobró la vida de cuatro miembros de Hamas y un civil.

---

Las fuerzas de seguridad palestinas también se incautaron de armas, explosivos y fondos de los grupos militantes y, según se informa, frustraron los planes para atacar la infraestructura de seguridad en Naplusa. Un detenido afiliado a Hamas murió el 15 de junio mientras se encontraba detenido por la inteligencia palestina en Hebrón, en circunstancias controvertidas.

Esto me lleva a un nuevo reto que enfrenta la construcción de un Estado palestino: volver a unir a Gaza y la Ribera Occidental en el marco de una Autoridad Palestina legítima. La urgencia y la magnitud de esto son obvias a partir de los acontecimientos sobre el terreno. En respuesta a los sucesos de la Ribera Occidental, Hamas detuvo a decenas de miembros de Fatah en Gaza, saqueó viviendas, confiscó pertenencias e impuso restricciones a la circulación de políticos de Fatah. Las manifestaciones y las campañas de los medios de comunicación en Gaza denunciaron las campañas de seguridad de la Autoridad Palestina y la coordinación de las medidas de seguridad con Israel. El ala militar de Hamas advirtió sobre un estallido de violencia en la Ribera Occidental.

Asimismo, Hamas sigue ejerciendo su control sobre las instituciones y las organizaciones en Gaza. El 14 de junio, una manifestación del Frente Popular para la Liberación de Palestina en Gaza, en la que se pedía la unidad palestina, fue violentamente interrumpida por fuerzas de seguridad de Hamas. El 17 de junio, Hamas asumió el control de una organización no gubernamental médica independiente, la Patient's Friends Society, que dirige un hospital y varias clínicas en la Franja.

La construcción de un Estado palestino sobre la base de sociedades divididas, instituciones diferentes y legitimidades contrapuestas es insostenible. Hamas debe reevaluar su postura respecto de una solución biestatal y del recurso a la violencia contra los civiles, y comprometerse a un pluralismo político auténtico. Fatah debe encarar el reto de la reforma interna. Así pues, celebro el amplio compromiso personal del Presidente Abbas a medida que continúan los esfuerzos para ultimar los detalles con relación al sexto congreso de Fatah. Sobre todo, las facciones deben concertar un acuerdo para volver a unirse en el marco de la Autoridad Palestina legítima, como se pide en la resolución 1860 (2009) y exige el Cuarteto.

Las delegaciones de Fatah y Hamas se reunieron en El Cairo el 8 de junio y se prevé que se reunirán nuevamente el 28 de junio, y prosiguen los esfuerzos para llegar a un acuerdo para el 7 de julio en El Cairo. Egipto también facilitó reuniones de los comités de reconciliación tanto en Gaza como en la Ribera Occidental en un esfuerzo para calmar las tensiones y abordar cuestiones como las detenciones por motivos políticos y las denegaciones de circulación. El Secretario General apoya con firmeza los esfuerzos de Egipto, y es fundamental que éstos se vean apoyados por la comunidad internacional y por todas las partes de la región.

La crisis de Gaza, que sigue sin resolverse, tiene repercusiones negativas para todos los esfuerzos por promover el proceso de paz y ocasiona un caos inaceptable en la vida de la población civil de Gaza. En la resolución 1860 (2009) se especifican los principales retos que se deben enfrentar para que se elabore una estrategia diferente y más positiva para Gaza. Creo que ahora hay una nueva oportunidad para empezar a cambiar la dinámica.

Ha habido una disminución notable y positiva de la violencia durante el período que nos ocupa. Desde el 11 de mayo, hubo dos disparos de cohetes y siete

---

morteros lanzados a Israel desde la Franja de Gaza, lo cual dio lugar a un herido. Seis palestinos perdieron la vida y 10 resultaron heridos en enfrentamientos con las Fuerzas de Defensa de Israel y debido a los ataques aéreos israelíes. Entre los que perdieron la vida había cuatro militantes radicales, que trataron de atacar un puesto israelí el 8 de junio. Ha habido esfuerzos por parte de las autoridades de facto de Gaza para hacer cumplir una cesación de los disparos de cohetes.

Asimismo, continúan los esfuerzos para impedir que se vuelva a suministrar armas ilícitas a los militantes en Gaza, incluso los esfuerzos de Egipto para cerrar los túneles y confiscar explosivos. Felicito a Egipto por los serios esfuerzos que despliega, de lo cual me informaron durante una reciente visita a El Cairo. La misión israelí ha informado a la Secretaría de que Israel determinó que, desde la Operación Plomo Fundido, se han introducido en la Franja de Gaza al menos 330 morteros, 37 cohetes, 40 armas antitanque, 46 misiles antiaéreos y 17 toneladas de explosivos, información que la Secretaría no puede verificar de manera independiente.

Las condiciones para la población civil siguen siendo muy preocupantes. En Gaza están entrando alimentos y medicamentos y el 19 de junio llegó la primera remesa de ganado en nueve meses, 350 reses. Sin embargo, la cantidad total y la variedad de artículos siguen siendo terriblemente insuficientes para una actividad económica y social normal. En el último mes han entrado en Gaza unos 70 camiones, un 15% menos que el promedio diario del mes pasado, en comparación con los 392 camiones por día en mayo de 2007, cuando el sistema de importación-exportación funcionaba. Justo antes de la Operación Plomo Fundido, el promedio diario de camiones era de 18. Las cantidades de gas para cocinar y combustible industrial que se permitían introducir en Gaza cubrieron sólo el 70% y el 80% de las necesidades mensuales, respectivamente.

Como el Secretario General dijo el 11 de mayo (véase S/PV.6123), es absolutamente inaceptable que no se permitiera introducir en Gaza ningún material de reconstrucción cuando toda una población civil quedó atrapada en una zona de guerra y en vista de la magnitud de los daños provocados por la Operación Plomo Fundido. El Secretario General ha presentado al Ministro de Defensa Barak una propuesta de las Naciones Unidas para impulsar cuanto antes la recuperación de Gaza mediante la apertura de los cruces de manera que puedan introducirse materiales para completar las obras que las Naciones Unidas llevan a cabo para construir viviendas, centros de salud y escuelas, suspendidas desde junio de 2007. Las Naciones Unidas tienen en marcha mecanismos para garantizar la integridad de la programación. Esa propuesta se desarrolló en estrechas consultas con la Autoridad Palestina y la comunidad empresarial de Gaza y hoy el Primer Ministro Fayyad ha confirmado al Secretario General que la apoya plenamente. Se han mantenido intensas consultas con el Gobierno israelí y estamos a la espera de la reacción de Israel.

El Gobierno israelí ha nombrado a un nuevo negociador sobre la cuestión del cabo Gilad Shalit, que ayer cumplió tres años en cautiverio y al que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) no ha obtenido acceso. Hamas sigue declarándose dispuesto a reanudar las negociaciones sobre esa cuestión a cambio de la liberación de varios de los 11.000 prisioneros retenidos en cárceles israelíes. Siguen los esfuerzos egipcios por resolver esa cuestión crucial.

---

El 1 de junio me reuní con el magistrado sudafricano Richard Goldstone cuando llegó a Gaza, a través de Rafah, para llevar a cabo una primera fase de investigación, con arreglo al mandato que le encomendó el Consejo de Derechos Humanos. Se prevé que la misión vuelva a la Franja a finales de este mes. Lamentablemente, el Gobierno de Israel no ha cooperado con la misión.

Continuamos creyendo firmemente en la posibilidad de activar las vías regionales del proceso de paz junto con una vía palestina renovada. El Sr. Mitchell, Enviado de los Estados Unidos de América, visitó el Líbano y Siria los días 12 y 13 de junio para hablar de la revitalización de los esfuerzos regionales de paz. La situación en el Golán sirio ocupado fue tranquila durante el período de que se informa, aunque la actividad israelí de asentamientos continúa.

Seguimos apoyando la Iniciativa de Paz Árabe como marco fundamental para una paz general, y aplaudimos y alentamos la participación activa de los países árabes en los esfuerzos que se están realizando a fin de crear las condiciones necesarias para reanudar las negociaciones. También seguimos apoyando la convocación de una conferencia internacional en Moscú.

...

En cuanto a la reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr el-Bared, queda mucho trabajo por hacer. Hace poco las complicaciones que surgieron a raíz del descubrimiento de restos arqueológicos en el viejo campamento cuando se retiraban escombros causaron nuevas demoras en la reconstrucción.

...

Voy a concluir. De cara a la reunión del Cuarteto que se celebrará el viernes, trataremos de lograr que se corrobore firmemente el marco internacional para la paz plasmado en las resoluciones de este Consejo, los acuerdos en vigor y la Iniciativa de Paz Árabe. Exhorto tanto a los israelíes como a los palestinos a que sopesen detenidamente la oportunidad que tienen delante de trabajar por los intereses legítimos de sus pueblos. Los israelíes tienen la oportunidad de lograr una paz y un reconocimiento duraderos dentro de fronteras seguras y reconocidas. Los palestinos tienen la oportunidad de que se ponga fin a la ocupación y de que se cree un Estado palestino. Es preciso que tanto el Gobierno israelí como el Gobierno palestino se comprometan a lograr una solución biestatal a la que se llegue pacíficamente a través de negociaciones sobre todas las cuestiones fundamentales; a aplicar los compromisos que tienen con arreglo a la hoja de ruta; y a cambiar la dinámica en Gaza. La determinación internacional es más firme que nunca para que los compromisos asumidos sean compromisos supervisados y compromisos respetados.

## **V. La Misión de Investigación del Consejo de Derechos Humanos celebra audiencias en Gaza**

*El Consejo de Derechos Humanos, en su resolución S-9/1 adoptada el 12 de enero de 2009 durante su noveno período de sesiones de emergencia, decidió enviar una misión internacional urgente e independiente de investigación para que investigara todas las violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario por parte de la Potencia ocupante, Israel, contra el pueblo palestino, durante el conflicto de Gaza.*

---

*Los días 28 y 29 de junio de 2009, la misión celebró la primera ronda de audiencias públicas en la Franja de Gaza (Comunicado de prensa de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra HR0996E).*

Después de dos días de testimonios en ocasiones desgarradores de testigos, víctimas y expertos, la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza finalizó su primera ronda de audiencias públicas, que forman parte de las investigaciones que está llevando a cabo. El Jefe de la Misión, el Magistrado Richard Goldstone, al concluir las audiencias, manifestó que el objetivo de las audiencias públicas era permitir que se viera la cara del sufrimiento humano y que se oyeran las voces de las víctimas.

El mandato de la Misión de Investigación es realizar una investigación independiente e imparcial de las presuntas violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas en el marco de las operaciones militares llevadas a cabo entre el 27 de diciembre de 2008 y el 18 de enero de 2009, ya sea antes, durante o después de esas fechas. El Magistrado Goldstone señaló que tanto él como su equipo examinarían toda la información que recibiera la Misión, independientemente de que se obtuviera durante las audiencias públicas o como parte de las investigaciones en curso, antes de preparar su informe en el mes de agosto.

No obstante, declaró que como seres humanos, querían dejar constancia de lo mucho que les conmovieron los testimonios de intenso sufrimiento y dolor que habían oído en los dos últimos días. También destacó la dignidad y compostura que mantuvieron los testigos durante circunstancias sumamente difíciles.

Durante los dos días de las audiencias públicas, la primera celebrada en el marco de esta investigación de las Naciones Unidas, los miembros de la Misión oyeron a víctimas, testigos y expertos hablar sobre la muerte y destrucción que tuvieron lugar en la Franja de Gaza durante la Operación Plomo Fundido y sobre los efectos del bloqueo y sitio israelí sobre la población de Gaza. Los testimonios incluyeron relatos de personas que habían resultado gravemente heridas en los ataques, de víctimas que habían perdido a muchos miembros de sus familias, y de personas que habían perdido sus medios de vida. Los expertos dieron testimonio sobre los efectos psicosociales de la situación, especialmente en la salud, en los niños y su educación, y en las mujeres.

El Magistrado Goldstone agregó que varias personas que hubieran querido hablar en las audiencias públicas se habían negado a hacerlo porque creían que sería demasiado arriesgado.

Además, subrayó que las audiencias formaban parte de las actividades de las Naciones Unidas encaminadas a promover y defender los derechos humanos y que los miembros de la Misión esperaban y exigían que se diera plena protección a todas las personas que participaron en las audiencias, según lo establecido en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los defensores de los derechos humanos.

También dijo que las audiencias públicas no habían sido fáciles para las víctimas, que para ellos, relatar las terribles experiencias y las tragedias vividas tuvo un gran costo emocional, además de conllevar riesgos para su seguridad personal y que eran plenamente conscientes de esto. También quiso expresarles su profundo agradecimiento por haber accedido a compartir sus dolorosos testimonios con ellos,

---

para ayudarles a determinar la veracidad de las denuncias de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Algunos miembros de la Misión habían querido celebrar audiencias en el sur de Israel, donde la población había sufrido ataques con cohetes lanzados desde la Franja de Gaza, y en la Ribera Occidental. Esto no es posible, dado que el Gobierno de Israel hasta ahora no ha cooperado con la Misión. Por lo tanto, los miembros de la Misión celebrarán audiencias públicas en Ginebra los días 6 y 7 de julio, y en esa ocasión escucharán los testimonios de las víctimas de las presuntas violaciones en Israel y en la Ribera Occidental, donde también hay denuncias de violaciones en el contexto de la Operación Plomo Fundido.

---